

REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA
II EO

- **Introducción**

En protección y defensa de los intereses y derechos que colectivamente corresponden a los tenedores de obligaciones, el Art. 167 de la Ley de Mercado de Valores Libro II Código Orgánico Monetario y Financiero Artículo 9 Sección II, Capítulo I, Título XV de la Codificación de las Resoluciones monetarias, financieras de valores y seguros de la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera para la **Emisión de Obligaciones**, dispone la elaboración **semestral** de un INFORME DE GESTIÓN. Este informe proporciona una visión completa del cumplimiento de los términos, condiciones y demás compromisos contraídos, también proporciona un overview de la situación financiera en base a los indicadores financieros mínimos exigidos por la JPMF, fundamentados con la información financiera entregada de manera digital por el emisor.

- **Características de la emisión:**

EMISIÓN:	Obligaciones al Portador
EMISOR:	REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA
ACTIVIDAD:	Producir, importar, exportar, vender, comprar, distribuir y comercializar productos, genética o materia prima, relacionadas con la avicultura, ganadería y porcina etc.
RESOLUCIÓN:	SCVS-INMV-DNAR-2022-00005919
FECHA RESOLUCIÓN:	Agosto 15 del 2022
REP. OBLIGACIONISTAS:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
ASESOR COLOCADOR:	Casa de Valores Advfin S.A.
AGENTE PAGADOR:	DECEVALE S.A.
CALIFICADORA DE RIESGO:	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
MONTO Y MONEDA:	US\$ 1,000,000.00
SERIE:	B
PLAZO:	2,520 días
TASA:	8%
GARANTÍA:	General
DESTINO:	100% capital de trabajo (adquisición, compra y financiamiento de activos para el giro propio del negocio, pago de sueldos y salarios, pagos de impuestos, pago a proveedores y pagos a personas y empresas no vinculadas).
CALIF. RIESGO ANTERIOR:	GR S.A. AA+ enero – 2025
CALIF. RIESGO ACTUAL:	CIR S.A. AA+ julio – 2025

- **Responsabilidad del Emisor**

La veracidad de la información (Estados Financieros y Anexos) que sustenta este informe es **responsabilidad del Emisor**, corresponde al **Representante de los Obligacionistas** verificar e informar sobre el cumplimiento de los términos, condiciones y demás compromisos contraídos en el contrato de Emisión de Obligaciones.

• **Cumplimiento de los términos, condiciones y demás compromisos**

✓ **Compromisos adquiridos**

Cláusula Contrato	Concepto	Límite	31-Jul-25	Cumple
2.11 Límite de endeudamiento	Pasivos con costo/Activo	$\leq 80\%$	64%	SI
2.13.1 Resguardos	Activos Reales/Pasivos	≥ 1	1.29	SI
2.13.2 Resguardos	Política de dividendos	No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora		SI
2.13.3 Resguardos	Activo Depurado	≥ 1.25	1.64	SI

✓ **Garantía General y Activos Libres de Gravamen**

Fecha Corte:	31-Jul-25
Num. Clausula según contrato	5.3
<u>Concepto</u>	<u>\$Usd.</u>
Total Activos	\$6,989,709
(-) Activos Gravados	-\$3,454,471
(-) Activos Diferidos	-\$57,537
Total Activos Libres de Gravamen	\$3,477,701
Total Emisiones en Circulación	\$2,123,500
Saldo Emisión de Obligaciones II	\$673,500
Saldo Emisión de Obligaciones III	\$600,000
Saldo Emisión de Obligaciones IV	\$850,000
Activo depurado/Obligaciones en circulación	1.64

✓ **Cumplimiento en el pago de intereses y amortización de capital**

En el periodo que comprende el presente informe de gestión, el emisor ha cumplido con los pagos correspondientes de acuerdo con el detalle de vencimientos.

✓ **Principales Indicadores Financieros**

Indicadores	31-Jul-25
Liquidez	1.50
Capital de trabajo	\$1,036,414
Apalancamiento	4.34
Solvencia	3.34

ROE	4.74%
ROA	1.09%
Rotación en días de cuentas por cobrar	54 días
Rotación en días de inventario	62 días
Rotación en días de cuentas por pagar	4 días

La compañía presenta una mejora en su indicador de liquidez 1.50, en comparación con el interanual julio del 2024 que totalizaba 1.18 veces, su apalancamiento presenta una disminución pasando de 4.59 a 4.34.

En comparación con julio del 2024, su rotación de cuentas por cobrar disminuye pasando de 69 a 54 días, su rotación de inventario aumenta pasando de 42 a 62 días y su rotación de cuentas por pagar presenta niveles similares al interanual, respectivamente.

✓ Nivel de Valores en circulación

Detalle	Valores
Saldo de emisiones en circulación	\$2,123,500
Patrimonio	\$1,612,140
Saldo/Patrimonio	132%
Limite	200%
Cumple	SI

✓ Hechos Relevantes

El emisor nos indica que no poseen hechos relevantes que afecten la posición jurídica, económica o financiera de la compañía.

✓ Flujo de efectivo

Índices de Control	31-Jul-25
(=) Utilidad Neta	<u>76,462</u>
(-) Partidas que No generan Desembolso	-136,626
(=) Generación Efectivo	<u>-60,164</u>
<i>Movimientos Operacionales</i>	
Activos (- Fuentes; + Usos)	112,653
Pasivos (+ Fuentes; - Usos)	104,521
(=) Flujo Operativo	<u>-68,295</u>
<i>Actividades de Inversión</i>	-135,135
(=) Flujo antes de financiamiento	<u>-203,430</u>
Act. Financiamiento (+ Fuentes; - Usos)	259,125

(=) Flujo Neto	<u>55,695</u>
Caja Inicial dic-2024	85,682
Caja Final	141,377

El flujo de efectivo remitido por la compañía emisora muestra un resultado negativo a nivel operativo a julio del 2025, se realizaron inversiones en el periodo por \$135,135.

Respecto de sus actividades de financiamiento recibió ingresos de corto plazo por \$320,000 y solventó pagos de sus vencimientos por \$60,875. Se observa un aumento en su flujo final que totaliza \$141,377 en comparación con el cierre del 2024.

FUENTES:

- Estados Financieros de **REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA** cortados al cortados al 31 de julio del 2025.
- Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2024.
- Informes sobre colocación, amortización y redención.
- Prospecto de II Emisión de Obligaciones al Portador **REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA.**
- Contrato de Emisión de Obligaciones
- La información antes referida es entregada por parte del emisor de manera digital mediante correo electrónico la cual se encuentra certificada por el contador y el representante legal, declarando la veracidad de esta.

p. ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

Ab. Radmila Pandzic Arapov
Presidenta